

CAPITULO IV.

Clima y temperamento del Orinoco, y alguna noticia de sus frutos.

Supuesto ya que el Orinoco toma su primer origen en la jurisdiccion de Quito, en poco mas de un grado de altura al Norte, y que acercándose al Equador, corre despues retirándose de él, hasta que en ocho grados y pocos minutos de latitud entra en el Oceano: queda ya dicho que el Orinoco está en el primer clima de la *Zona Torrida*; y por consiguiente que están aquellos Países hasta la altura de nueve grados, y el clima inmediato hasta los diez y siete grados, sujetos á gravísimo y perpétuo calor. Así es, y así sucede; y dicho calor es el temperamento propio de aquel clima y de aquel terreno, y así lo pide la altura en que allí anda el Sol; cuyos rayos dos veces al año descienden perpendiculares y directos desde el Cielo al suelo y á las gentes que sobre él pisan; y en lo restante del año, por la poca decadencia, respectiva al terreno del Planeta Máximo, envia sus rayos desde el Ceñit tan levemente transversales, que ni se percibe ni es sensible la corta disminucion de su calor; y así quedamos en un perpétuo Estío, tanto mas fogoso, quanto mas apartado de las cumbres nevadas, que allá se explican con el nombre de *Páramos*, del qual usaré en adelante; aunque es verdad que no todo Páramo mantiene nieve; pero frio, todos.

Estos Páramos fundó la Altísima Providencia del

del Criador sobre elevadísimas cumbres , para que fuesen habitables los Países de aquellos dos climas inmediatos al Equador ó Línea Equinoccial; aunque los mismos Páramos son en sí totalmente inhabitables , nocivos y mortales , aun para los viandantes que los atraviesan , sino pasan muy resguardados y prevenidos contra un frío muy diverso del que se experimenta en las Provincias mas frías del Norte ; porque dicho frío es poco sensible á las partes exteriores del cuerpo , (aunque es verdad que raxa los labios y la punta de la nariz del pasajero) en comparacion del frío , que penetra y se siente en los huesos y en las medulas; tanto que se encuentran pasajeros muertos en los Páramos á violencia del frío , y siempre incorruptos , porque aquella frialdad impide la corrupcion; y se hallan enteros tambien , porque el rigor del Páramo no es tolerable á las aves ni á las fieras que pudieran cebarse en los cadáveres ; por lo qual no se acercan ; si bien , á distancia competente , se hallan Osos y Venados , y estos mayores que los que se crian en tierras templadas. En fin, los hombres que se encuentran *Emparamados* , tienen difuntos el aspecto de quien se rie , retirados los labios y descubiertos los dientes , á causa de que el rigor del frío pasma y encoge los músculos , y con ellos ambos labios. Quien quisiere ver lata y curiosamente la causa filosófica de estos Páramos , sus efectos y otras cosas curiosas , vea al Padre Joseph de Acosta de la Compañía de Jesus , al Ilustrísimo Piedrahita y otros.

Yo solo digo , que la altura eminente á que se elevan aquellos picachos , los levanta sobre este ayre craso , que llamamos *Atmósfera* ; y bañadas , así
las

las nubes, como las cumbres de aquel viento sutil y frio, por su altura resultan, así las nieves, como la permanencia de ellas en lo mas elevado de los Páramos. De aquí es que las tierras inmediatas á ellos son dominadas del frio todo el año, y por eso se han levantado con el nombre y realidad de *tierra fria*: las tierras algo mas apartadas del Páramo, como ménos ventiladas de aquel ayre frio, por el uso comun de hablar se llaman *tierras templadas*; y las que por la distancia no participan de aquellos vientos, ó aunque gocen de ellos, llegan ya perdida la qualidad fria por la violencia de los rayos del Sol, éstas se llaman y son siempre *tierras calientes*. De modo que en cada uno de todos los dias del año se hallan las quatro Estaciones de él en los dos climas inmediatos al *Equador*; pero no en uno, sino en diferentes terrenos, con éste órden: al pié de los Páramos todo el año es *frio*, como el Enero de Guadarrama en tierra de Madrid; y en los tales parages no se da fruto alguno de tierra caliente. A distancia proporcionada del Páramo los Países son *templados* todo el año, y los árboles frutales siempre están floridos, con fruto verde y maduro siempre; y en esto equivale á la *Primavera*, y en el fresco moderado al *Otoño*. Los restantes territorios remotos de los Páramos, por mas que sople el Levante, que allá se llama *Briza*, domina el calor del *Verano*, mayor que el que en Julio y Agosto se sufre en Sevilla.

Y así cada uno tiene en su mano vivir toda su vida en la Primavera perpétua de tierra templada, ó en el sudor perpétuo de tierra caliente, ó en el frio incesante de tierra fria. Elija, porque esta va-

riedad no es de vocablos, sino real y verdadera: como lo es tambien la total variedad de frutos, sin que en tierra fria se dé ni arroz, tabaco, algodón, caña dulce, cacao, azúcar, plátanos, papayas, piñas, naranjas, limones, nisperos, zapotes ni otras muchas y muy ricas frutas de *tierra caliente*; y al contrario, en ésta no nace el trigo, ni se dan manzanas ni fruto alguno de tierra fria, ni aquel calor permite cabañas de Ovejas, que se sofocan y mueren luego; y así, la misma diversidad de frutos es prueba evidente de la diversidad de temperamentos, existentes á un mismo tiempo, pero en distintos terrenos: de modo que toda la variedad de flores, frutas y frutos que produce España en todo el círculo regular de las quatro Estaciones del año, se halla á un mismo tiempo entre los Trópicos de la América Meridional en diferentes sitios, segun la perpétua diferencia de los temperamentos, v. g. en tierra *fria*, el trigo y hortalizas del Invierno: en tierra *caliente*, el arroz, maíz ó panizo, ubas y lo demás que en Verano se da en Murcia, Valencia y Granada; y en fin, en las tierras *templadas* se da de todo, y se ven siempre en los campos flores, frutas verdes y maduras; y lo que mas es, flores y frutas se ven juntas en un mismo árbol, como de los limoneros de Valencia y de Murcia dixe en la Introduccion de esta Obra. Véase á Herrera (a).

Esto es cierto é innegable; y para explicarme mas, digo que todos los dias del año sucede en dichos dos climas, lo mismo que todos los dias

(a) Tom. I. Desc. cap. 19. fol. 41. y Dec. I. cap. 4. fol. 6.
Tom. I. H

dias de Enero sucede aquí en Madrid, donde estoy escribiendo esto en Enero. Sucede pues, que en dia de escarcha hace notable frio en el patio; ménos frio en la antesala: en la recámara hay buen temple, ni frio ni calor; y muy cerca de la chimenea es demasiado el calor: ¿todo á un mismo tiempo? sí; pero en diferentes puestos. Ahora pido se me diga lo que pasa en Santa Fe de Bogotá, Capital del nuevo Reyno, en solas nueve leguas de distancia, ó á lo mas, doce leguas. En los dos Santuarios de Monserrate y de Guadalupe, cuyas fábricas están elevadas sobre la Ciudad en dos picachos, despues de los quales se elevan las cumbres del Páramo: en dichos Santuarios hay perpétuo frio y recio. En la Ciudad que está á la raíz de dichas Serranías, hace fresco, el qual se estiende á todo el llano hermoso de Bogotá hasta su parte Occidental, en donde desde una gran mesa de piedra viva se despeña el rio, que da su nombre al llano; el qual cae á tierra caliente: ¿y cuánta será su caída á plomo y perpendicular? no se sabe á punto fixo; pero sean dos leguas, sea una, ó sea ménos, en la dicha distancia se hallan todo el año y todos los dias los quatro Tiempos ó las quatro Estaciones, que en espacio de doce meses causa la variedad regular del Sol en nuestra Europa. Estas son las quatro Estaciones del año, recopiladas en cada uno de sus dias, pero repartidas en diferentes terrenos.

Ahora veremos las mismas quatro Estaciones del año en solo uno de los dias del año, y en solo un lugar, y doy por testigos á quantos viven en la Ciudad de Mérida, Jurisdiccion del nuevo Reyno, y á quantos han estado en ella, aún-

que haya sido solo un día. Está dicha Ciudad situada en seis grados y quarenta minutos de latitud, y en trescientos y seis grados y medio de longitud, y en ella hay cada día natural *trece* horas de frío, *cinco* horas templadas de Primavera y de Otoño, y *seis* horas de calor. De este modo: desde las seis de la tarde hasta las siete de la mañana siguiente, que allá es una hora despues de salido el Sol, corren *trece* horas de frío, originado de quatro dilatadas cumbres de nieve, que tiene la Ciudad á la vista acia su parte Oriental: desde las siete de la mañana hasta las diez dadas; y desde las quatro de la tarde hasta las seis, que es al ponerse el Sol todo el año, son *cinco* horas de templada Primavera; porque el Sol no domina sobre el frío hasta dadas las diez de la mañana, y á las quatro de la tarde la caída del Sol y el fresco de la nevada forman un temple benigno, hasta que vuelve la noche fría: dura el calor seis horas, que son desde las diez de la mañana hasta las quatro de la tarde, sobrepujando fuertemente los rayos del Sol en dichas seis horas, y amortiguando totalmente al ambiente fresco de las nevadas. Esto es tan cierto en el nuevo Reino, quanto lo es en España, que hay en ella Madrid, y que en Francia hay París.

De aquí es, que á la verdad venero como debo á los Autores que dicen, que los que habitan baxo la Equinoccial tienen dos Veranos, dos Inviernos, dos Primaveras y dos Otoños á causa de las dos idas y venidas, que respecto de ellos hace el Sol desde el *Equador* á los dos Trópicos. Concedo por innegable esta regular mutacion

cion y carrera con que el Sol mide el año entero; pero debo asegurar y protestar á los que desean saber la verdad, que donde no hay *Páramo* baxo de la línea, ó en sus primeros grados adyacentes ácia uno ú otro Polo, y aun en los dos primeros climas, así de la parte del Norte, como de la del *Súr*, en aquellas tierras no se siente ni percibe la mutacion de grados que el Sol va midiendo en el Cielo, porque solo subsiste y domina todo el año un recio calor continuado; y la razon es porque esté el Sol en el *Trópico de Cancro*, ó esté en el de *Capricornio*, jamás envia sus rayos tan obliquos al primer *clima* de éste y del otro lado del *Equador*, que se reconozca alguna sensible decadencia en el calor, con que hieren: si se hallare algun fresco ó frio, seña es infalible de que cerca ó mas léjos hay algun *Páramo* de donde dimana; y así la de los *dos Inviernos*, *dos Veranos*, &c. es una locucion meramente especulativa, que se verifica respecto de los movimientos del Sol en su eclíptica; y no hay señal alguna sensible, por donde se verifique sobre la tierra de que vamos tratando.

Por todo lo dicho añadido, que tampoco se halla seña alguna de Invierno para los moradores de los Países situados entre el *Equador* y los *Trópicos*; porque la máxîma distancia del Sol, que es quando él está en el *Trópico de Capricornio*, (que en sentir del Padre Doctor Tosca es el único Invierno en aquellos terrenos) que es, v. gr. en Orinoco á 22 de Diciembre de veinte y cinco grados: en Santa Fe de Bogotá de veinte y siete; en Cartagena de treinta y quatro y once minutos:

ésta no es distancia que disminuya con disminucion sensible la actividad de los rayos del Sol, como á fuerza de sudar noche y dia lo protestan los moradores de aquellos Países : ménos los que (como dixe) reciben el ambiente mas ó ménos fresco de los Páramos, segun la mayor ó menor distancia de ellos. Monsieur Laet, ya citado (a), despues de pintar sus dos Inviernos y sus dos Veranos &c., concluye, dexando á los dos Inviernos sin mas actividad que la que tienen las pinturas. Sus palabras son éstas : *No digo esto, porque estas Estaciones se distinguan entre si con la mútua alternativa de frio y de calor.* Pregunto yo ahora: ¿y con qué se distinguen? dirá que con la especulacion de la *máxima* distancia del Sol; pero no es eso lo que questãoamos.

Lo mismo que dixe arriba afirmo por las mismas razones de los que viven baxo de los Trópicos; y no solo debo negarles, con el Padre Doctor Tosca, con Monsieur Bion y el Espejo Geográfico de Hurtado, los dos Inviernos, pero á mi ver, ni concederles uno. La *Habana* ó *Cuba* está en veinte y tres grados y medio; tanto que su Costa del Norte está debaxo del Trópico de Cáncer; y en dicha Isla se siente perpetuamente continuo calor, y da los mismos frutos propios de tierra caliente, que producen las tierras mas cercanas al Equador, que son azúcar, tabaco, yuca y cazabe, y los demás que jamás produce la tierra fria. Es verdad que desde Octubre hasta

Mar-

(a) Laet, lib. 9. cap. 4. *æstus, aut frigoris vicissitudo. Non quod hæc tempestates, diuè distinguantur, &c.*

Marzo llaman en la Habana tiempo de Invierno; pero ¿qué quieren decir en esto? Es decir, que el día que corre Norte, tienen frio; y si no corre el Norte, prosiguen sudando como ántes. Este ni es ni puede llamarse Invierno, sino un frio occidental y mas casual que el que en Tierra-Firme arrojan los Páramos; porque el de los Páramos es frio permanente y fixo; pero el de los Nortes de la Habana unas veces viene, otras no.

Estas noticias causan novedad, y admiran; porque se reciben como traídas del otro mundo; y no por otra cosa, sino porque no se hace pausa da reflexi6n en otras muy semejantes y domésticas: explícome con lo que sucede en el temperamento de esta Corte, donde en el rigor de Julio y Agosto arden las calles y las casas ménos acomodadas: mas luego que sopla el viento Cierzo, todo se refresca y se convierte en una Primavera: y al contrario, el mayor frio de Diciembre y Enero queda sin vigor, quando casualmente sopla el viento Solano. Esto es notorio, y muchos celebran todavía la práctica de un famoso Médico de esta Villa, el qual tenia á mano todo el año ropa de Verano y ropa de Invierno, y se vestía por la mañana segun el viento que corria: de modo que si en el Estío le decia el criado: *Señor, corre el Cierzo*, se ponía la ropa de Invierno; y si en el rigor del Invierno corria el *Solano*, echaba mano y se ponía la ropa de Verano: y así no hay por qué reparar tanto en lo que digo de la Habana y de otros Países.

Y volviendo á ellos, digo que en Tierra-Firme se ha introducido llamar *Invierno*, quando llue-

llueve; y *Verano*, quando no llueve; y esto con tanta impropiedad, que aun la gente no vulgar, si llueve por la mañana, dice: ¡*Terrible Invierno hace!* Y quando à la tarde esta despejado el Sol, dice: ¡*Fiero Verano tenemos!* ¿Qué cosa mas impropia se puede ver ni oír? De mi sentir son el Ilustrísimo Piedrahita (a) y el R. P. Fr. Pedro Simon (b), aunque no se detienen ni dan mas prueba que la experiencia; la qual á mi ver es la mas fuerte. Del mismo parecer es el P. Andrés Perez de Roxas (c), en su Historia de Cinalóa, tratando de las Serranías de Topia, que, segun las señas, son Páramos muy fríos.

Quiero concluir diciendo, que estoy tan léjos de consentir, ni dos Inviernos, uno, ni medio en las Regiones que están baxo de la Ecliptica, que ántes afirmo, que al tiempo mismo que se idean allá los tales Inviernos, es mas recio el Verano y mas intenso el calor (prescindiendo del frio accidental, sea de Páramos ó sea de Nortes). La razon es, porque el tal Invierno ó Inviernos se idean en la distancia *máxima* del Sol respecto del *Cenith* de aquellos terrenos, que es á los últimos de Diciembre; en el qual tiempo está el Sol en su *Perigeo* ó *Absisminima*; esto es, está un millon de leguas mas cerca de la tierra, tomada ésta en general: y nadie niega, que no se aumente el calor por aquel tiempo en la tierra tomada en general. Dicen los Autores, que dicho aumento de calor no es

(a) Cap. 1. *Conquist. Novi Regni.*

Histor. Nov. Regni.

(c) Lib. 8. cap. 1. fol. 469.

(b) *Notic. 1.º cap. 2.º de su*

sensible ni perceptible á los habitantes de nuestra Europa : lo primero , porque como por Diciembre está el Sol en la mayor distancia respecto de nuestro Cenith , llegan acá sus rayos tan notablemente obliquos , indirectos y tan de soslayo , que no puede percibirse aquel aumento de calor , (poco ó mucho) que naturalmente añade el *Perigeo* ó mayor cercanía del Sol al Orbe terráqueo , tomado en comun : lo segundo , porque lo corto ó breve de los dias en Europa por Diciembre y Enero , casi no da lugar á que el Sol caliente la tierra , y mas hallando en ella tanto frio que superar y expeler , para poder introducir su calor : razones fuertes á la verdad , para que en la Europa no se pueda percibir el aumento del calor , que el *Perigeo* del Sol precisamente causa en dichos meses ; pero ni una ni otra razon militan , ni se hallan en las tierras situadas baxo de la *Ecliptica* , ni se pueden alegar , para probar que en dichos Países no sea sensible el auge del calor , originado de la mayor cercanía del Sol : no la primera ; porque allá los rayos del Sol no hieren de soslayo , casi no están indirectos , y es poca su obliquidad : por lo qual , la cercanía del *Perigeo* ó baxada del Sol , junta con la mayor cercanía de aquel Cenith al Sol (mayor , digo , respecto de nuestra Europa , aunque menor respecto de aquel terreno) ambas cercanías se unen á probar , que en Diciembre y Enero es allá mas intenso el calor ; y esto mismo robóra y confirma con mas fuerza la segunda razon dicha ; porque el ser tan cortos y de tan pocas horas los dias de Diciembre y de Enero en Europa , y el hallarse el terreno tan poseido de yelos y frios , es fuerte y firme

obstáculo, para que no se me perciba aquel mayor calor, no solo el añadido por el *Perigeo*, pero ni aun el que el Sol diera desde allá, prescindiendo de su mayor cercanía. Así es; pero como en aquellas Provincias de la *Ecliptica* los dias son de doce horas, y á lo, mas á los diez y siete grados de altura, al fin del segundo clima, decrece una hora: y por otra parte (exceptuando los Páramos) no halla el calor del Sol frío que vencer; ántes bien, quando sale á las seis de la mañana, todavía halla calientes las piedras y el suelo (cosa que tenemos muy experimentada en el Orinoco) logra el Sol sin obstáculo toda la eficacia de sus rayos por doce horas junto al Equador, y once horas en el segundo clima; y así el no hallar obstáculo, como lo largo del dia, convencen que ha de ser sensible el mayor calor del *Perigeo* del Sol, al tiempo mismo que se imaginan uno ó dos Inviernos.

No obstante todo lo dicho, cedo alegre y voluntariamente mi parecer á los doctísimos Autores citados; y doy por especulativamente probables sus Inviernos, fundados en la máxima distancia del Sol, respecto de aquel *Cenith*; pero tambien les he de merecer el favor de que no nieguen los experimentos expresados, y mas quando sin profesarla, los hice con toda la reflexá que pude á favor de su noble y apreciable ciencia. Y pues ya vimos el temperamento, veamos cómo se avienen con él los Indios del Orinoco.